

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

18190 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Valencia sobre solicitud de concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario.*

Don Francisco Moreno Pastor, en nombre y representación de la Sociedad Anónima de Gestión de Estibadores Portuarios del Puerto de Sagunto, con CIF A-96298955, dirigió escrito a la Autoridad Portuaria de Valencia, solicitando concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario, en concreto el edificio de Trabajadores Portuarios del Puerto de Sagunto, destinado al uso de oficina, vestuario y servicios varios.

Habiéndose prescindido del trámite de competencia de proyectos de conformidad con lo previsto en el artículo 83, apartado c), del texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se da inicio al trámite de información pública previsto en el artículo 85 del citado texto refundido de la LPEMM. Se pone en conocimiento general para que en el plazo de veinte días (20), contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", puedan presentarse por las corporaciones, entidades y particulares interesados, cuantas reclamaciones, alegaciones u observaciones estimen pertinentes.

Durante el referido plazo, podrá examinarse la documentación correspondiente, durante las horas de oficina en esta Autoridad Portuaria de Valencia, Oficina de Dominio Público, avda. Muelle del Turia, s/n, 46024 Puerto de Valencia.

Valencia, 26 de abril de 2013.- El Director General, Ramón Gómez Ferrer Boldova.

ID: A130024059-1